

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.  
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XIII.

Sábado 16 de Agosto de 1890

NUM. 1.317

## EL TRATADO CON ALEMANIA

Aunque la nota dominante de los informes al interrogatorio es de franca oposición al tratado de comercio con Alemania, conviene, no obstante, redoblar la vigilancia y estar muy alerta para que no se repita el triunfo brillante de los negociadores alemanes y la estrepitosa derrota económica sufrida por nosotros desde el año 1883, que comenzó á regir el tratado.

No creemos que haya Gobierno en España que, conocedor del error, no trate de subsanarlo. Útil es, sin embargo, tener siempre á la vista los comprobantes de la equivocación para no hundirnos en la sima de nuevos errores que aniquilarían la riqueza nacional. ¿Y qué mejores comprobantes que los datos de la estadística para elevar al ánimo la realidad de los hechos?

Tomáremos, pues, del movimiento general el resultado de cinco años no más, para que, sin recargar cifras que siempre resultan fatigosas, se vea claramente el pésimo negocio que viene siendo para España el malhadado tratado, que aún habrá de regir hasta el 12 de Febrero de 1892:

	Importación. Pesetas.	Exportación. Pesetas.
1884.....	88.679.238	7.565.864
1885.....	94.750.569	11.976.619
1886.....	103.143.749	12.375.209
1887.....	82.092.424	9.596.200
1888.....	57.822.179	11.717.756
Total...	427.397.156	53.231.648

Del cuadro precedente resulta la considerable pérdida de 374.165.511 pesetas durante un quinquenio, que corresponden á cada año 74.833.102 pesetas. ¡Trescientos millones de reales en números redondos por año! Tal es el tributo que recogen los alemanes de nosotros.

La elocuencia de estos números demuestra con harta claridad la necesidad de denunciar el tratado en el próximo mes de Febrero y la imposibilidad de ajustar otro nuevo mientras Alemania no haga concesiones que faciliten considerablemente nuestra exportación. Pero en todo caso conviene repetir—como ya le dijimos al contestar al interrogatorio—que, si es posible, aun á costa de grandes sacrificios, debe excluirse de los tratados el alcohol industrial, y cuando esto no lo consintiera alguna razón de Estado, deberá exigirse por lo menos 200 pesetas al hectólitro.

¿Quién no sabe las ruinas que en España ha producido el alcohol industrial?

Con ser grande, enormísimo el daño que resulta al comparar la importación con la exportación, mayor todavía el perjuicio que el alcohol barato ha causado á la riqueza vinícola.

¿Cuántos residuos de la vinificación se desaprovecharon! ¿Qué de calderas y fábricas de aguardientes dejaron de funcionar!

Y en cuanto al vino, todo el mundo sabe que en los grandes centros de población se expendían—favorecidos por los exagerados derechos de consumo—bebidas que tienen su origen en el pozo, en drogas peligrosas y en el funesto alcohol.

Tamán revolución ha hecho vacilar la base de riqueza tan sólida como es la vinicultura española, y de no poner remedio oportuno, de seguro que rama tan brava de la producción nacional quedaría muy quebrantada.

Miramos siempre con respeto el asilo de la intención ajena; pero la imprevisión de nuestros negociadores ha resultado esta vez comprobada por la inflexibilidad de los números que arroja la estadística, y es de creer que tales experiencias han de servir demuecho en el caso, poco probable, de que se tenga que negociar nuevo tratado con Alemania.

Mientras tanto, se ve el saludable efecto producido por la nueva ley sobre alcoholes, los cuales figuran en la importación del año 1888 con un valor de 14 millones de pesetas,

el de 1887 con 35 millones y el de 1886 con más de 56 millones. Lo que demuestra que el recargo de 25 pesetas por hectólitro redujo á una cuarta y á dos quintas partes respectivamente la importación en los dos últimos años comparados con el primero.

Pero tal resultado de la nueva ley no es suficiente para invocarlo como principio regulador del futuro impuesto sobre el alcohol, porque la variación de las primas de exportación y las sorpresas que nos aguardan en orden á la producción, sobre todo en pueblos como el alemán, inducen á estar prevenido con tarifas que, aunque parezcan exageradas, sean firme y seguro baluarte de la riqueza vinícola.

Con tal previsión únicamente podremos librarnos del temible alcohol, sin el cual y con la ayuda de tratados de comercio que tengan la base en tarifas moderadas para nuestros vinos, puede y debe lograrse el acrecentamiento de la viticultura española.

NICETO OCHOA.

## CLOROSIS EN LAS VIÑAS

**Síntomas.**—La enfermedad de las vides denominada clorosis se manifiesta por una debilidad en la vegetación de la vid y por la coloración amarilla pálido que toman las hojas y sarmientos; es verdaderamente la *anémia de la vid*, que puede hacer disminuir en mucho su producción y peligrar la planta.

Entre nuestras variedades de cepas hay algunas más propensas que otras á la clorosis, y las americanas más atacadas por esta enfermedad suelen ser el Herbeumont y algunas Riparias. En general las cepas injertadas suelen estar más atacadas.

**Causas.**—Las causas principales de la clorosis son: la naturaleza del terreno, accidentes en los injertos y perturbaciones atmosféricas.

A veces, en años que tras una magnífica temperatura siguen algunos días fríos, la vegetación que experimentó un vivo impulso, se pára bruscamente y las hojas palidecen, efecto que desaparece si seguidamente vuelven otra vez la buena temperatura y con ella toman también las hojas su color verde natural.

Se observa en algunos injertos la falta de color en las hojas, lo que es debido á la imperfecta soldadura del injerto al patrón, que hace imposible la completa y necesaria circulación de la savia y produce la endebles, la anémia de los sarmientos y hojas del injerto.

El terreno influye notablemente y la composición física y química del suelo es causa de la enfermedad, pues ciertas cepas plantadas en terrenos que no les son convenientes, dan pronto señales de la clorosis, y por eso en estos casos el problema se resuelve por el de adaptación, que tan importante es hoy en la repoblación por las vides americanas.

Se atribuye la enfermedad á falta de nutrición de la planta, que produce una paralización ó reabsorción de la clorofila, teniendo por origen dos causas: la falta en el terreno de los elementos necesarios, ó el imperfecto funcionamiento de los órganos de nutrición.

Algunos han supuesto que las tierras rojas que indican la presencia del hierro, daban inmunidad á las cepas contra esta enfermedad y dependía solamente de este elemento el que las viñas no fuesen cloróticas, pero se ha observado que su inmunidad es debida á que estas tierras á virtud de su color oscuro absorben más fácilmente los rayos caloríficos del sol. Este mayor calor absorbido por el suelo da un desarrollo más precoz y mayor en las raíces, y por lo tanto en las funciones de nutrición de la planta, por lo cual se libra de la clorosis.

Sabido es también que la luz es necesaria para la coloración de las hojas, y que aparecen cloróticas solo por la falta de aquel agente muchas cepas que están á la sombra.

Las partes verdes de la planta elaboran materiales necesarios para su nutrición; si

por cualquier causa se paraliza algún tanto ésta, las hojas y los pámpanos se desarrollan poco y se manifiesta la clorosis, signo de anémia en la planta; los frutos resultan mermaados, las raíces poco extendidas, y finalmente, puede peligrar la planta si durante años seguidos continúa en igual estado.

Esto se nota en las cepas atacadas por la podredumbre de la raíz, la antracnosis, la filoxera, eumolpo y otras causas que determinan el efecto de la falta de nutrición de la planta.

Por eso resulta que siendo tan variadas las causas originarias de la clorosis, á cada una tiene que aplicarse diferente remedio. Tanto las que dependen de accidentes atmosféricos, como las últimamente citadas de invasiones parasitarias en la raíz tienen sus tratamientos especiales y de ellos no nos ocuparemos ahora, circunscribiéndonos á las dependientes del terreno ó las que más generalmente se observan en los viñedos actualmente.

**Remedios.**—En algunos viñedos tiene por causa la clorosis una humedad excesiva ó la gran plasticidad del terreno; lo primero se evita por medio del saneamiento y desecación, por acequias de desagüe y drenaje, y lo segundo con enmiendas practicadas al suelo, que le hagan suelto y ligero, operación que generalmente no ha de dar resultados económicos, razón por la que en este caso se debe recurrir á la plantación de variedades de cepas adaptables al terreno.

Sabido es ya que generalmente en los terrenos ferruginosos se ven pocas cepas atacadas por la clorosis, ó al menos es una causa que disminuye en mucho esta enfermedad, y por lo tanto, el remedio á que se ha acudido, son las sales de hierro, y ninguna más económica y de fácil manejo que el sulfato de hierro ó *caparrosa verde*, del comercio.

En Cadillac se hicieron experiencias tratando las viñas por medio del riego con una mezcla que contenían el 10 por 100 de sulfato de hierro disuelto en agua, aplicando una sola vez por cada cepa de 1 á 2 litros, no dando resultado más que la segunda proporción.

En el mes de Marzo Mr. Tord empleó el sulfato de hierro en proporción de 10 gramos por litro de agua, y de esta disolución empleó 10 á 15 litros por cepa, vertiendo el líquido alrededor de cada una, practicando una pequeña reguera circular de 12 á 15 centímetros de profundidad.

Se han empleado también las proporciones de 100, 200 y 300 gramos del sulfato disueltos en 2 litros de agua por cada cepa, obteniendo buenos resultados; observándose que fueron mucho menores empleando igual cantidad de sulfato sólido ó machacado y extendido alrededor de cada planta.

Otros han practicado un reguero alrededor de cada cepa, en el cual vertían 300 gramos del sulfato, lo cubrían con tierra y regaban con un litro de agua.

Cuando escasea el agua puede extenderse el sulfato de hierro en polvo sobre el terreno en proporciones variables, según las condiciones del suelo, pues hay quien ha empleado á razón de 1.000 kilogramos del sulfato por hectárea (que en el país á que se refiere, corresponde á 20 gramos por cepa), otros en cantidad mayor y otros por la mitad ó menos. Se comprende fácilmente ha de variar según sean las propiedades físicas y composición química del terreno, su situación y demás condiciones agronómicas; por eso es preciso el conocimiento del suelo para poder fijar con aproximación la cantidad de sulfato de hierro que ya disuelto ó en polvo debe aplicarse por cada cepa, para prevenir ó combatir la clorosis. Y así mientras se ha indicado la cantidad de 100 á 200 kilogramos por hectárea en terrenos del Mediodía de Francia (dosis suficientes solamente en terrenos muy silíceos) se ha empleado 1.000 kilogramos en terrenos arcillosos-silíceos.

Como términos medios se aconsejan las cantidades siguientes: extendiendo el sulfato

de hierro en polvo sobre el terreno, de 200 á 300 kilogramos por hectárea en suelos silíceos, de 500 en los arcillosos silíceos, de 1.000 en los calcáreos y en los muy calcáreos hasta 100 á 200 gramos por cada cepa. Pero si se emplea el sulfato de hierro disuelto en el agua, las dosis pueden ser menores, y llegarse de 20 á 200 gramos por cada cepa, recomendándose la solución al 10 por 100.

Téngase presente la influencia que para esa enfermedad tiene la coloración del terreno, y que á veces bastará, cuando sea muy blanco, mezclarle en su superficie, polvo de carbón ú otras materias, que le hagan tomar coloración más oscura.

Como hemos dicho, las cepas americanas son más propensas á la clorosis, y ya que tienen que repoblar nuestros viñedos, creemos conveniente indicar en resumen, las prevenciones que se aconsejan con tal objeto: 1.º Injertar pronto ó en primavera para que no se paralice mucho tiempo la vegetación del portainjerto. 2.º Practicar esta operación con cuidado para que la unión ó soldadura sea perfecta. 3.º Tomar todas las precauciones necesarias para evitar el movimiento ó oscilación del injerto. 4.º Colocar tutores para sostener el injerto hasta su desarrollo. 5.º Cultivo esmerado y enérgico abono. 6.º Procurar aumentar progresivamente el desarrollo arborecente de los sarmientos y cepa.

Cuando se hagan nuevas plantaciones téngase presente: 1.º No crear viñedos en tierras blancas ó margosas, muy arcillosas ó im permeables. 2.º Cuidar de establecerlos en suelos que reúnan buenas condiciones, entre ellas que sean ferruginosos, silíceos, profundos y permeables. 3.º Con enmiendas y según los climas y condiciones agronómicas, podrán establecerse en otros terrenos que no sean absolutamente los indicados, y especialmente algunas clases de cepas americanas. 4.º Especialmente los *Othello, Canadá, Brandt, Sénasqua, Triumph*, etc., algunos productos directos y los híbridos, exigen suelos profundos y bien abonados, por ser más sensibles á la filoxera. 5.º Se debe dar la preferencia á los barbados ya injertados en el vivero, de rama sana y raíces largas y abundantes.

Así pues, teniendo la enfermedad denominada clorosis ó anémia en las vides diferentes causas, será preciso: 1.º Reconocer las cepas enfermas para cerciorarse de que no están atacadas por la filoxera, antracnosis, podredumbre, eumolpo, etc. 2.º Observar si la causa es por una lesión en las raíces, en el injerto, ó falta de adaptación de la clase de cepa al terreno. 3.º Si la causa es por las malas condiciones ó coloración del terreno, ya húmedo, sombrío, compacto, etc. 4.º Si depende de la composición química del terreno, por la falta de hierro, de materias fertilizantes, exceso de arcilla ó cal, etc.

Suponiendo que la causa de la clorosis es la falta de hierro en el terreno, podrá remediarse con la aplicación del sulfato de hierro, de las dos maneras siguientes: 1.º cuando escasee el agua, esparciendo por el terreno el sulfato de hierro en polvo, y en cantidad variable, de 100 á 300 kilogramos por hectárea de viñedo y hasta 100 á 150 gramos por cada cepa, según el terreno; 2.º cuando se pueda tener agua, es preferible regar alrededor de cada cepa con una disolución de 20 á 50 ó 100 gramos del sulfato de hierro disuelto en 1 á 2 litros de agua; es decir, hacer la mezcla en 100 litros de agua con 2, 5 ó 10 kilogramos del sulfato, y regar con 1 á 2 litros alrededor de cada cepa.

En los puntos en donde resulte económico el mineral de pirita de hierro, escorias ferruginosas y otros residuos de las fundiciones ú hornos metalúrgicos del hierro, pueden emplearse con grandes ventajas siempre, ya para combatir la clorosis ó ya en gran beneficio de los viñedos.

HRMENEGLDO GORRÍA.

LA FILOXERA

Las noticias referentes á la invasión de la filoxera son cada vez más alarmantes, no sólo por la extensión del terreno invadido, sino también por el abandono del gobierno, y en algunos puntos de los agricultores únicamente en Cataluña es donde los viticultores (aunque en corto número) se asocian y ponen todos los medios á su alcance para defenderse de la plaga. Prueba de ello es la conducta seguida por el Círculo de Rubí (provincia de Barcelona), compuesto casi en su totalidad de hacendados y grandes propietarios, los cuales, después de popularizar los remedios que aconseja la ciencia, proceden con gran actividad al plantío de injertos de plantas americanas, proporcionándolos con extraordinaria baratura, siempre de acuerdo con el Instituto agrícola de San Isidro. De suerte que el Círculo de Rubí es, digámoslo así, el mentor de la mayoría de los sencillos y honrados agricultores, quienes por causas que sería largo y enojoso enumerar, se hallan en un estado de atraso lamentable en cuanto se refiere á la noble profesión á que con tanta laboriosidad se dedican.

En la provincia de Orense, Granada, Salamanca y Zamora aumenta la invasión, sobre todo en las dos primeras.

En Cataluña están infestados del terrible insecto los términos de Sarriá, San Gervasio, Esplugas de Llobregat, Hospitalet, San Justo Desavern, Cornellá, San Feliú de Llobregat, Molins de Rey, San Vicens dels Horts y demás pueblos de la comarca, como igualmente el Panadés y Vallés, y se puede decir Cataluña entera; muchos payeses del Llano han dado en decir que no es la filoxera, sino un mal aire que ha pasado.

La Comisión provincial de defensa de Tarragona, que es la que demuestra mayor actividad, dió cuenta en una de sus últimas sesiones de haberse recibido cincuenta y una comunicações de igual número de alcaldes, participando no haber novedad; se acordó incoar expedientes para extinguir los focos de San Jaime y Salomó, é indemnizar á los dueños. El señor marqués de Montoliú telegrafió haber obtenido la cantidad de 25.000 pesetas para la Comisión provincial; felicitamos al señor marqués, que tanto trabaja en pro de la viticultura, por el beneficio conseguido.

El Sr. Sala fué comisionado para adquirir toda clase de noticias en el Ampurdán y Mediodía de Francia, relativas á la plantación é injerto de las vides americanas.

REMITIDO

El caciquismo y los consumos

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Muy señor mío: Enemigo de llevar á la prensa los asuntos de localidad, aún los de carácter económico-administrativo, háme movido á hacerlo el bien escrito artículo que, bajo el epígrafe «La Contribución de Consumos» y fechado en San Clemente el 18 de Julio, insertó la CRÓNICA en el número correspondiente al sábado 26 de dicho mes.

Lo manifestado por el autor en el citado artículo, bien lo debían tener en cuenta nuestros gobernantes; y con objeto de que se consuelen los vecinos de San Clemente y vean que en todas partes crecen habas y que en este pueblo hay buenas calderas, le referiré la situación de estos vecinos respecto del detestable impuesto de consumos.

Por la ley de 7 de Julio de 1888, correspondió bajar el encabezamiento de consumos en un 45 por 100, quedando en 15.000 pesetas de 28.000 á que antes ascendía.

Baja tan importante, como inesperada, llenó de alegría á estos vecinos, prometiéndose no sólo obtener el beneficio equitativo que á cada uno correspondiera, si que también el variar la forma de recaudación, pues que el sistema de subastas que aquí impera hace muchos años, á más de ser el más caro, es también el más molesto, odioso y tiránico.

Legado Abril de 1889, y reunida la Junta de contribuyentes que previene el Reglamento, para que en unión de la corporación municipal acordaran el medio de obtener la recaudación de la cantidad de encabezamiento, se trató de sustituir por otro, dentro de la ley, el medio que se venía empleando, que era el de subasta á venta libre.

La gran mayoría pedía el repartimiento, fundados en que es el más barato, porque no exige gastos de personal, que por subasta cuesta más de 6.000 pesetas; porque al quedar reducido el encabezamiento casi á la mitad de lo que antes era, los errores del reparto no serían sensibles, pudiéndolos emendar en años sucesivos, y muy principalmente

para que desapareciera la odiosa fiscalización que los rematantes ejercen en las casas de los vecinos y no siempre con las mejores formas.

Estas reformas no debían agradar á ciertos individuos, toda vez que no omitieron medios para obtener las firmas de los individuos que con más empeño se habían opuesto á la subasta, logrando al fin un acta en que se acordaba la recaudación por subasta.

A pesar de que estos vecinos sufrían con el acuerdo de la Junta un gran desencanto, aún sostenían en parte sus alegrías, creídos de que la exacción del impuesto se haría reformando la tarifa, bajando el derecho de cada especie en la cantidad que se había bajado el encabezamiento, pues es indudable que, bajadas las cantidades asignadas á cada especie de las que forman el total encabezamiento, es evidente, repito, que si los consumidores han de disfrutar de este beneficio, preciso es bajar la tarifa, y que el pan, que pagaba 50 céntimos por fanega, pagase 28; el vino, que adeudaba 42 céntimos por arroba, que sólo devengase 24, y así sucesivamente los demás artículos.

Esto esperaba el vecindario; esto era lo lógico y lo legal; pero ni lógica ni ley, ni las atenciones que se deben á los contribuyentes, significan nada en tierra de caciques.

Se anunció y realizó la subasta sin bajar la tarifa, es decir, cobrando los mismos derechos por cada especie que se habían cobrado cuando había que llevar á Toledo 45.000 reales más por consumos que se llevan ahora. Abrumado el vecindario con tal resultado, y persuadidos de que por tirios ó troyanos la cuestión de consumos no mejoraría ni en cantidad, ni en forma, aún hubo quien apeló á otro recurso perfectamente legal, haciendo proposición en la subasta, ofreciendo cubrir el tipo de la misma, y someterse y cumplir las condiciones del expediente, satisfaciendo cumplidamente las garantías exigidas, y comprometerse á cobrar todas las especies con un 45 por 100 de baja. Pues esta proposición legal y altamente beneficiosa á todos los consumidores de este pueblo, se rechazó enérgicamente por el alcalde, so pretexto de que necesitaba más dinero.

Por fin se aceptó la proposición, y pujando otros se remató con un aumento sobre el tipo de subasta de cerea de cinco mil pesetas. Pero la pública alegría fué pasajera.

El caciquismo sacó la cabeza confiando en los resultados que el asunto había de dar en las alturas, y se protestó la subasta, anulándose de pués, y si quedaron los vecinos con sus perjuicios, en cambio el caciquismo imperó, y el alcalde obtuvo dinero.

Las consecuencias de todo esto, necesariamente habían de tocarse; perdida toda esperanza se inició una manifestación popular que amenazaba ser importante y de dudosas consecuencias, pero pudo conjurarse gracias á la oportuna intervención de algunos individuos.

En el corriente año y á pesar de haberse renovado la mitad del ayuntamiento, se anunció la subasta en la misma forma que en años anteriores, es decir, sin rebajar la tarifa de los derechos de las especies de consumos, y la primera proposición que se hizo fué: cubrir el tipo, aceptar todas las garantías que se exigen y comprometerse á no exigir derecho alguno por la especie trigo y sus harinas.

Esta proposición que favorece al vecindario en lo menos quince mil pesetas, y que afecta principalmente á la clase más pobre que tiene en el pan casi su exclusiva alimentación, no fué tampoco aceptada, porque decía el señor alcalde que necesitaba más dinero, y á pesar de que el secretario manifestó en el acta que la proposición era perfectamente legal, no se admitió.

El autor de la proposición protestó, y sostuvo su protesta en razonada exposición, pidiendo la anulación al señor administrador de contribuciones, que aprobó la subasta, haciendo caso omiso de la protesta á pesar de citarse en ella diferentes infracciones legales cometidas en el expediente y subasta. Pero ¿será Ud. que este resultado sorprendería al recurrente? No tal.

Al presentarse éste el 17 de Mayo último en el negociado de consumos, y preguntar por el expediente, se le dijo: «Está muy recomendado, ¿es Ud. concejal?» La contestación del recurrente hizo comprender la inconveniencia cometida.

Se alzó de este fallo ante el señor delegado de Hacienda, en exposición que contiene nuevas citas de los artículos de la ley infringidos, principalmente los 49, 50, 51 y 52, recordando á dicho señor que por infracción del 49, en lo referente á fanegas, que prohíbe sean personales, en los pueblos cuyos cupos excedan de 4.000 pesetas, anuló dicho señor la de Villafranca de los Caballeros Junio, en

último, citando el Boletín provincial en que se inserta la anulación. Pues bien: el citado señor aprueba también la subasta, porque dice no se justifica lo expuesto en la alzada. Sin duda el señor delegado, en el expediente original que ha debido tener á la vista habrá leído fianza metálica por valor de 8.000 y pico pesetas que según la ley ha debido depositar el rematante, en vez de los nombres y apellidos de cuatro individuos que se admiten como fiadores personales. ¿Estará tan mal escrito el expediente que sea fácil equivocarse nombres y apellidos por metálico?

Sólo así se comprende que lo que en el citado pueblo de Villafranca de los Caballeros ha sido causa para anular la subasta, en este pueblo de la misma provincia el mismo motivo, unido á otros, haya valido para aprobarla.

Naturalmente de este fallo ha vuelto á alzarse el interesado ante el señor director general de Contribuciones indirectas, cuyo fallo se espera con vivo interés.

Santa Cruz de la Zarza (Toledo) 1.º de Agosto de 1890.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Huelva 12.—Terminada la recolección de cereales, ha resultado una cosecha mediana en los terrenos arcillosos por contener la humedad de las últimas lluvias de Marzo y Abril; pero en los terrenos sueltos ha sido muy escasa por carecer la planta del necesario riego en el período de su desarrollo.

El estado de las viñas en el período de floración era inmejorable, pero después, por falta de aguas, los agraces han crecido poco y se cree que la cosecha será muy mediana y de resultados poco satisfactorios, si antes de la recolección no se presenta el reparador rocío.

En la parte llana y próximo á la costa, es de mucha importancia la cosecha de los célebres higos de Lepe; pero también, por falta de jugo, los árboles presentan un aspecto deplorable: las hojas, amarillentas por falta de savia, se caen y el fruto, poco desarrollado, no llegará á madurar todo él; por lo que es casi seguro que la buena cosecha que se presentaba, se reducirá á la mitad y de mala clase.

Las existencias de vino son muy escasas y el poco que aún queda se vende de 14 á 15 reales la arroba de 18 litros.

Los cereales se cotizan: trigo, de 46 á 48 reales la fanega; cebada, á 24; avena, á 18; habas, á 42; garbanzos, de 80 á 100.

La salud pública inmejorable, por lo que los médicos y farmacéuticos trabajan poco, así como los curas y sacristanes, porque aquí ni se casan ni se mueren.—A. T.

Durcal (Granada) 13.—No habiendo tenido variación los precios de este mercado, nada he podido decirle. Hoy que se está viendo el resultado de la recolección de los cereales en la vega, si le participaré que han dado los trigos y habas un excelente resultado así como el olivo no promete lo que nos anunció en su florecencia, no pudiendo esperar más que una mediana cosecha.

La venta de cereales encalmada; sólo tiene alguna salida las cebadas, las que alcanzan el precio de 30 rs. fanega, así como los trigos no los quieren ni aun al de 36; el aceite ha tenido alguna variación, iniciándose mayor alza.—J. del C.

De Aragón

Ibiza (Huesca) 12.—Ha terminado la trilla de cebada y trigo, habiendo sido muy escaso el rendimiento en esta comarca, tanto es así, que si se hace la siembra creo que la mayor parte de los labradores se quedarán sin grano; de manera que por aquí se espera un año mísero.

Las viñas siguen relativamente bien, pero con muy poco fruto, y si pronto no llueve, será mucho menor, pues los racimos que hay tomarán poco caldo.

Precios: trigo, á 16 y 17 rs. fanega del país; cebada, á 8 y 9; vino, á 10 y 12 rs. cántaro; aceite, á 48 y 49 rs. arroba.—J. A. C.

De Castilla la Nueva

Santa Cruz de la Zarza (Toledo) 13.—Avanzan los trabajos de la recolección de los cereales, y los rendimientos no pasan de regulares.

La cebada es muy blanca y muy limpia, aún cuando no de tanto peso como el año anterior.

El trigo, en cambio, es de clase inmejorable, dando un peso poco común.

Las viñas solo prometen una mediana cosecha y necesitan agua. Precios corrientes: trigo caudal, á 34 rs. fanega; id. geja, á 32; cebada, de 20 á 21; vino, á 10,50 rs. la arroba; aceite, á 40.—D. A. del C.

De Castilla la Vieja

Peñaranda de Duero (Burgos) 11.—Efecto de la sequía de los meses de Junio y Julio, la cosecha se ha mermado bastante; sólo la cebada es la que dá un rendimiento regular.

El viñedo hasta ahora está bastante lozano, y aunque hay pocos racimos son crecidos y la uva bien desarrollada.

Hasta ahora no se nota enfermedad alguna en ellos; sólo en algunos pueblos les ha mermado la cosecha, y por consiguiente la clase, los repetidos pedriscos de las últimas semanas.

El precio del vino es de 9 reales cántara, y con deseos de vender los cosecheros para pagar las contribuciones, demasiado cargadas; pues no tardará en visitarnos el agente del Gobierno.—R. correspondal.

Cevico de la Torre (Palencia) 13.—Se ha terminado la siega y limpia de cebada y estamos en plena trilla del trigo; el rendimiento de la primera resulta mediana en cantidad y cantidad por ser el grano muy mermado, y el trigo tampoco ha llegado á gran bien por falta de aguas, y á causa de los frios y hielos de la primavera, ó por la piedra que cayó en ésta el 24 de Junio.

Por estos contratiempos ha quedado muy mermada la cosecha de cereales.

El viñedo, que fué lo que principalmente sufrió con la famosa tempestad del día de San Juan, esta repuesto aparentemente en su mayoría, en cuanto á hojas y verdor, pero no respecto al fruto, que en los pagos castigados por la piedra, la cosecha ha quedado reducida á una mitad, y en todo el término, el exceso de aguas de dicho día y los vientos en los posteriores, han corrido bastante las uvas, por lo que esta cosecha ha de correr pareja con la de cereales.

Las existencias de vino tinto en esta bodega, serán de unos 50.000 cántaras, cuarta parte de lo recolectado en este año.

De clarete han quedado muy reducidas; sólo se cuentan cinco ó seis cubas.

Precios corrientes: trigo caudal, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, á 22; vino tinto, de 10 á 10,50 rs. cántara (16 litros); clarete, de 9 á 9,50.—B. C.

Avila 13.—Los mercados se ven poco concurridos, por encontrarse los labradores en plena recolección, la cual puede calificarse en esta provincia de mediana.

Este resultado es consecuencia de la sequía y de los prematuros calores.

En el último mercado rigieron los siguientes precios: trigo, de 36 á 37 rs. fanega; centeno, de 24 á 25; cebada, á 24; algarrobas, de 22 á 23; garbanzos, de 100 á 130; harinas de primera, segunda y tercera clase, á 15, 14 y 13 rs. la arroba, respectivamente; patatas, á 5.—El correspondal.

Tudela de Duero (Valladolid) 11.—Sin interrupción y con grande actividad se está verificando la recolección de cereales, faltando pocos días para dar por terminada la siega, habiendo contribuido el tiempo favorable y la falta de balago en los sembrados.

Se aprecia de regular la cosecha de trigo en cantidad y clase; mediana de centeno y cebada por la falta de granazón; mala de avena y habas, y pésima de legumbres.

Los viñedos siguen su curso progresivo, y abundan diversas opiniones con respecto á lo que se ha de recolectar (si no hay accidente alguno) en la próxima vendimia, sirviendo de base como término comparativo, la verificación el año anterior. Sin embargo, el mayor número se inclina á creer que será más corta.

La demanda en el vino se acentúa, con preferencia al blanco, contando de salidas en este último período de 10 á 12.000 cántaras de una y otra clase, que se paga á 9 rs. el blanco, y de 12 á 13 el tinto, existiendo en bodega una respetable cantidad y clase superior para la exportación.

Los precios para el trigo nuevo son de 35 á 36 rs. las 74 libras; centeno, de 24 á 25; cebada, de 22 á 24.—A. P. de V.

Medina del Campo (Valladolid) 11.—Al mercado de ayer se presentaron á la venta 2.000 fanegas de trigo, las que se cotizaron de 37,25 á 37,50 rs. las 94 libras.

De los demás granos entraron 300 fanegas de cebada, otras 300 de algarrobas y 100 de centeno, detallándose respectivamente de 21 á 22, 22 á 22,50 y 24,50 á 25 rs. fanega.

Por partidas se ofrece el trigo á 38,50 y 39 reales las 94 libras sobre wagón.

Animadas las compras y bueno el tiempo. Siguen las faenas de la recolección.—M. B.

Rioseco (Valladolid) 12.—Se observa firmeza en la cotización de los trigos, cuya tendencia débese á lo corta que va resultando la cosecha.

Por partidas pagan dicho grano 37,75 reales las 94 libras; pero los tenedores se presentan retraídos. Al detall se cotiza de 37

37,50, con tendencia al alza.—Un suscriptor. De Cataluña.

Tarragona 12.—Siguen siendo buenas las noticias sobre los viñedos de la provincia, así como de las demás de Cataluña; la cosecha promete ser en general satisfactoria.

Por esto sin duda pretende el comercio alguna baja en los precios, pero como las existencias son muy reducidas no solo por aquí sino en todas ó casi todas las regiones, se resisten á hacer concesión alguna los propietarios.

En el último mercado han regido en esta plaza los siguientes precios: vino seco Priorato, de 45 á 50 pesetas la carga (121,60 litros); id. bajo Priorato, de 35 á 40; del Campo, de 20 á 25; de Vendrell, de 16 á 20; de Montblanch, de 18 á 23; espíritu de Berlín, á 91, 93 y 97 duros los 500 litros; idem de Suesia, á 91, 92 y 94; id. de vino, sin existencias; idem de orujo, 35°, de 45 á 50 duros los 516 litros; superfinos de orujo, á 60.

El aceite fino de nuestro campo se detalla de 13 á 14 rs. los 4,13 litros; y el de Urgel, también fino, de 12 á 13.

Trigo de Urgel, de 14 á 15 pesetas los 70,80 kilos; id. del extranjero, á 15,25 pesetas los 55 kilos; cebada del país, á 6,50 los 70,80 litros; algarrobas, á 6 pesetas los 40 kilos; harinas, de 16 á 16,25 pesetas los 41,60 kilos por las primeras clases, y á 15 por las segundas.

Para el sulfato de cobre rige el precio de 75 pesetas por los 100 kilos.—El corresponsal.

De Extremadura

Almendralejo (Badajoz) 12.—En esta plaza se cotiza el trigo de 39 á 40 reales fanega, la cebada á 22 y los garbanzos de 80 á 100; la lana, á 70 reales arroba castellana; el aceite, á 42 idem idem id., y el vino de la última cosecha, á 20 pesetas hectolitro, lo mismo el tinto que el blanco.—P. del C.

De Navarra

Puente la Reina 9.—Continúa el tiempo seco, á propósito para que la viña esté libre de las enfermedades criptogámicas; pero, á pesar de la sequedad constante de la atmósfera y del suelo, se da el caso raro de haberse presentado el oídium con bastante intensidad, aun en variedades tan resistentes á esta plaga, como es la garnacha, si bien limitado todo á pequeñas parcelas, que en bien poco desafortunadamente contribuirán á mermar la buena cosecha pendiente.

El mercado de vinos muy paralizado, á pesar del mucho deseo de vender; más de 100.000 cántaros me dicen que habrá á la venta y que los compradores podrían hacer su negocio aprovechando esta ocasión en que los vendedores están dispuestos á hacer concesiones.

Para terminar anoto la cotización del día: trigo, á 16; cebada, á 10; maíz, á 16; habas, á 14,50; alubias, á 36,50; beza, á 14 rs. robo; patatas, á 5 rs. arroba; vino, de 8 á 9; aguardiente, á 18, 26 y 60 rs. cántaro de 11,77 litros.—El corresponsal.

De las Ríojas.

Arnedo (Logroño) 9.—Oh, qué cambio tan terrible y desgraciado de mi carta de há pocos días á ésta!

Entonces todo era risongerío, halagüeño; y ahora todo es triste, aterrador.

Ayer, á las doce del día, se presentó una nube siniestra al Oeste de esta ciudad, y corriendo después hacia Norte y Oriente de la misma, convirtiéndose luego en un nublado espantoso, en una tempestad desecha, principió á descargar granizo y agua con tanta abundancia, que todo lo que cogió la nube, y fué mucho, quedó materialmente mojado y sin fruto. Descargó la nube en una zona de tres leguas en cuadro próximamente; y eso por lo que se sabe hasta la fecha, comprendiendo en ella el mejor viñedo de esta ciudad, y todo ó casi todo de los pueblos de Bergasa, Tudellilla, Pradejón, Villar de Arnedo y gran parte del regadío y jurisdicción de la ciudad de Calahorra, en la que se halla mucho viñedo, y el mejor término de las viñas de Quel, llamado Juncaseta.

Resultado que se sabe hasta el presente: sin contar el daño hecho en los olivos y regadío de Calahorra, puede calcularse el daño no más de 200.000 cántaros de vino riquísimo que viene á constituir la riqueza principal de esos pueblos, y por consiguiente, quedan arruinados para algunos años.

Y gracias que la cosecha de cereales es buena, y su recolección está ya muy adelantada, pues si viene un mes antes el pedrisco, quedan arruinados por completo y en la más acabada miseria. ¡Dios tenga piedad de nosotros!

Alguien creerá que hay exageración en estos cálculos; pero para que se vea que no es así, puedo asegurarle que hay cosechero que podía coger en su viñedo mil quinientas cántaras de vino muy á placer, y no espera

cosechar ni ciento. Juzgue Ud. por ahí, y eso que el granizo no debió ser muy crecido, porque ha dejado derechos los sarmientos con algo de parra, pero muy abundante y de mucha duración, con mucha abundancia de agua; puesto que ha desaparecido el fruto de las cepas y no se sabe á dónde ha ido. En esta ciudad habrá quitado la tercera parte de la cosecha de vino; pero en los pueblos mencionados, toda, ó casi toda. Y como llueve sobre mojado, es decir, que el año pasado cosecharon muy poco y muy malo por el mildiu, calcule Ud. las consecuencias.—El corresponsal.

NOTICIAS

La Liga de Contribuyentes, de Pontevedra ha tenido un pensamiento digno de ser detenidamente estudiado.

Convencida aquella Asociación de que no es posible contener la emigración en las provincias gallegas, porque es consecuencia lógica y necesaria de la insuficiencia de medios para satisfacer las necesidades de una población abundantísima, trata de encauzar esa emigración, haciendo que los que abandonan la región donde nacieron no salgan del territorio español.

Creo la aludida Liga de Contribuyentes que esto es fácil de conseguir, teniendo en cuenta que hay provincias en España, como las de Extremadura, Cáceres, Badajoz, Alentejo, Salamanca, Soria, Cuenca y alguna otra, donde existen extensos páramos sin cultivos, y donde, asociados los propietarios y sin esperar lo todo de la iniciativa del Gobierno, podrían establecerse colonias agrícolas que redundasen en beneficio de todos: de la provincia donde se establecieran, porque aumentaría su producción; del Estado, porque contaría con brazos que hoy pierde; y de los desgraciados que se ven obligados á emigrar, porque sin salir de su patria, persiguiendo una quimera, encontrarían alivio á su situación.

A este efecto, piensa la Liga de contribuyentes de Pontevedra ponerse en comunicación con las corporaciones análogas de las otras provincias, á fin de acordar los medios más conducentes á la realización de su plausible pensamiento.

Parece que se deciden algunos labradores de Málaga á ensayar el cultivo del algodón en terrenos de aquella provincia, que son bastante á propósito para esto.

Por la granja central instalada en el Instituto de Alfonso XII, se han adquirido 400 Eucaliptus globulus para plantarlos en la Moncloa.

Alemania está amenazada por un gran desastre. La filoxera se ha presentado por primera vez en las viñas del Rhin, en dos puntos distintos, y esto es un año que tanto prometía, después de seis años de malas cosechas.

Las autoridades son impotentes para conjurar el mal, y los agricultores se hallan verdaderamente consternados.

Dicen de Valladolid:

«El jueves diluvió en Burgos, en donde no precisan agua; en cambio en nuestra provincia se sostiene la pertinaz sequía en tales términos que los vinicultores temen que la cosecha mostrada reduzca sus rendimientos, para que corra parejas con la de cereales y legumbres.»

Por la Junta provincial de la Liga agraria, se ha dirigido una circular á los agricultores más caracterizados é importantes, convocándolos á una junta general para su reconstitución, y consultándoles algunos extremos referentes á la conducta que debe seguir la asociación ante la crisis agrícola y las próximas elecciones.

En la Rioja baja ha descargado una nube de piedra, causando gravísimos daños en Arnedo, Villar de Arnedo, Tudellilla, Pradejón, Quel, Calahorra y otros pueblos.

Veán nuestros lectores la correspondencia de Arnedo que insertamos en otro lugar.

Del Diario de Tortosa:

«Parece que el estado de madurez de las uvas llamadas ull de llebre, permitirá que antes de finalizar este mes puedan ser vendimiadas.»

Los mercados de trigos de Castilla la Vieja acusan gran firmeza.

El director de Agricultura, señor marqués de Aguilar, ha ido á San Sebastián con objeto de someter á la aprobación del ministro de Fomento una porción de proyectos relacionados con la agricultura y personal agrario, que, según hemos oído, tienen importancia.

Una persona respetable nos ruega llama-

mos respetuosamente la atención del gobierno acerca del asunto á que se refieren las siguientes observaciones:

«En la vigente ley de presupuestos se concede el plazo de tres meses desde su publicación (29 de Junio) para presentar el Registro de la propiedad y liquidación de derechos reales, con relevación de multas, las testamentos, escrituras de compraventa y demás documentos que tengan por objeto transferencia de dominio y cuya legalización no se haya efectuado en tiempo oportuno.

«El plazo que señala la ley de presupuestos espira cabalmente cuando debiera empezar; pues todos sabemos que España es una nación puramente agrícola, que en los meses de Julio, Agosto y Septiembre es cuando se verifica la recolección de cereales y otros frutos de la tierra, y que en tal época, por lo tanto, en los pueblos no hay tiempo para ocuparse de tales asuntos ni dinero para subvenir á los gastos que ocasionan.

«Sucede también que como época de vacaciones en que los notarios, ya por el estado de salud, ya por descansar de los múltiples trabajos de otras épocas del año suelen salir á veranear, y hay pueblos don le materialmente es imposible á los interesados encontrar quien les formalice la documentación necesaria para cumplir con la ley en el angustioso término que se les ha fijado.

«Sería muy conveniente que el gobierno, apreciando las razones expuestas, y toda vez que no hay perjuicio para los intereses del Estado, pues cuantas mayores sean las facilidades que se den, mayor será también la recaudación, prorrogue el plazo de tres meses por todo el presente año económico ó sea durante la vida legal del presupuesto.»

El trigo nuevo es muy solicitado en La Nava del Rey al precio de 36 rs. fanega.

En Haro se cotiza de 32 á 35.

Para conmemorar, como de costumbre, la fundación del Centro agrícola del Panadés, la Junta directiva del mismo ha circularado un cartel programa del Concurso que ha de celebrarse en los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre próximo.

También en Barbadiño del Mercado (Burgos) ha asolado aquellos campos una nube de granizo.

Varios negociantes de Cataluña vienen haciendo compras de ganado lanar en Medina del Campo, cuyo mercado se vé todos los domingos muy concurrido.

En el último se vendieron más de 6.000 cabezas, adquiridas la mayor parte con aquel destino y á buenos precios.

La demanda de vino es bastante activa en Peñafiel, La Seca, La Nava del Rey, Pozaldez, Tudela y otros muchos pueblos de Castilla la Vieja.

También en Castilla la Nueva está animado el mercado de vinos.

En las Ríojas, Navarra y Aragón la exportación se hace lentamente.

Las existencias son muy reducidas en todas las regiones, abrigándose la esperanza de que quedarán agotadas antes de que puedan ser lanzados al consumo los caldos de la próxima cosecha.

Nuestro corresponsal en Alcalá la Real nos dice que la cosecha de trigos no es tan abundante como se esperaba, aunque no deja de ser mediana y el grano de calidad más superior que el de años anteriores.

En Alcalá la Real se crían trigos ríos, que es lo que constituye la riqueza de dicha plaza y que gozan de buena fama en los mercados donde se presentan.

Hé aquí una nota del mercado: trigos, de 36 á 38 reales. De habas, cebada, garbanzos y aúis, la cosecha es casi nula. Es difícil encontrar una fanega. Aceites, á 40 reales arroba. Ha subido 5 rs. por haberse perdido la cosecha.

La triste situación de los labradores de la provincia de Málaga ha inspirado los siguientes párrafos á la Unión Mercantil de dicha capital:

«Dentro de poco, si Dios no lo remedia, se verán confundidos con los jornaleros. De este modo la clase media va desapareciendo de España paulatinamente, y como los grandes colosos lo absorben todo, no van á quedar más que un pauperismo considerable, peligro inmenso para el porvenir, y algunos centenares de familias privilegiadas. El mal es de mayor trascendencia de lo que parece.

«Apenas han llevado á cabo su recolección los labradores a que aludimos, han tenido que mal vender sus cereales por la falta absoluta de recursos, y entre el pago de los enormes contribuciones atrasadas para que no los embarguen y vendan, y el crecido interés de los usureros, se han quedado sin dinero, en peor situación que nunca, pues co-

mo los apuros son mayores cada vez, ya no pueden salir adelante.

«Y esto que ocurre en la provincia de Málaga, es general en España.

«Mientras tanto los gobiernos — este es igual que el otro y que todos — no se ocupan de las cuestiones económicas, nada más que cuando están en la oposición para meter ruido; no hacen economías, dejan que vivan sobre el país multitud de gente inútil, que para nada sirven, se pagan crecidos sueldos, la administración continúa su rutina de entorpecer en vez de ayudar, se vive á costa del país con fausto, con lujo, por los políticos de oficio, y mientras tanto los males de la nación se agravan considerablemente.»

La cosecha de fruta es abundante y de superior clase en los pueblos de la ribera del Jalón (Zaragoza). La exportación, animada.

Días pasados descargó en Castellanos de Moriscos una tormenta, la que ocasionó, según de allí escriben, graves perjuicios en los garbanzos por recojer y de la que se desprendió una chispa eléctrica que dejó carbonizadas dos niñas de trece años.

Un sabio suizo, Mr. Winogradsky, de Zurich, ha descubierto que la transformación del ázoe no asimilable en ázoe asimilable, es decir, que la nitrificación del suelo se debe á un microbio que mide la dimensión de un milésimo de milímetro.

Dos sabios franceses, M. M. Muntz y Schläsing, ya habían dicho que la formación del ácido nítrico y de los nitratos se debía á un fermento nítrico; pero no lograron aislar este fermento y tuvieron que renunciar á conocerlo.

El problema se ha resuelto. Lo que hace asimilables los abonos es la nitromoneda.

Esta célula infinitamente pequeña nos proporciona el pan cotidiano. Si por una causa cualquiera desapareciese, desaparecería con ella toda la vegetación del globo y... nos moriríamos de hambre.

De modo que la existencia de la humanidad depende de un microbio.

CAMBIOS sobre plazas extranjeras

Día 14

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

Véase el anuncio La salvación del labrador.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrio y ácido de los vinos.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

Fábrica de telas Metálicas CRIBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS CORREAS Y MAQUINAS AGRÍCOLAS AVERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA

A los vinicultores

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberías, dirigirse á D. Victoriano Echevarri, de Olazagutia (Navarra).

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores pueden detallarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometida á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificados.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la máquina, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía de los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Imp. de EL LIBERAL, Almadena, 2

**Vinos para Francia**  
**J. B. ESTEBE, CORREDOR**  
 AVENUE DE LA GARR, 9  
 PERPIGNAN  
 Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.  
 Excelentes referencias.  
 Comisión — Informes.

**VALLS HERMANOS**  
 INGENIEROS  
 TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
 Fundados en 1854.  
 19, Calle de Campo Sagrado  
 (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)  
 BARCELONA  
 Premios con 18 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.  
 Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para:  
 Fábricas de Fideos y pastas para sopa.  
 Fábricas de Chocolates.  
 Fábricas de Harinas.  
 Fábricas y molinos de aceites.  
 Prensas para vinos.  
 Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
 Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
 Dirección para telegramas  
**V A L L S** — Campo Sagrado  
 BARCELONA  
 Teléfono núm. 595.

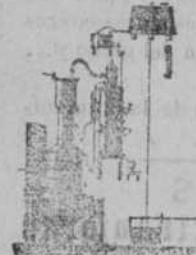
**BALENCHANA Y C.<sup>a</sup>**  
 INGENIEROS  
 CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID  
 TELÉFONO NÚM. 4018  
 Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias.  
 Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo.  
 Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes a estos trabajos, pueden dirigirse a las oficinas de dicha sociedad.

**El Azafrán y el Añil!!**  
**EL ALGODON Y EL TABACO**  
**500 MILLONES DE INGRESO ANUAL**  
 Su origen; importancia, terrenos y climas propios, cultivo, recolección, comercio, adulteraciones y aclimatación en todo el mundo. Prácticas de un cultivador manchego y un labrador de Bengala. Resolución al problema social y económico. — De venta en las librerías á UNA Y MEDIA PESETAS y en casa de D. José López Camuñas, calle del Ferrocarril, 3, Manzanares (Mancha.)

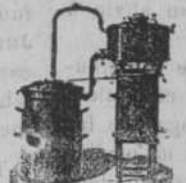
**CALDO BORDELES CELESTE**  
 CALDO BORDELES PERFECCIONADO  
 Fabricado por los Sres. Julian Hermanos, de Beziere (Francia)  
 Tratamiento seguro contra el mildiu, el biak-rot y otras enfermedades de la vid.  
 Recomendado por los sabios profesores Sres. Millardet y Gayón.

Cualquiera que sea la dosis empleada, el Caldo bordelés celeste no quema las hojas, como sucede con el sulfato de cobre.  
 Se disuelve inmediatamente en agua fría y puede prepararse en el campo, al momento mismo de su aplicación.  
 Su tenuidad es tal que no destruye los pulverizadores.  
 Renee, pues, todas las ventajas apetecibles.  
 Facilidad de preparación. — Exito seguro é inmediato.  
 Encuéntrase en las principales droguerías y almacenes de productos químicos. — Se mandan prospectos y circulars á quienes los pida.

**CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN**  
 GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO



Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.  
 Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.  
 Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.  
 Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro



**LEONCIO CARRÉ, RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID**  
 Catálogos gratis á quien los pida. — Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema. — Se cambia ó compra cobre y metales viejos.

**SALABERT Y COMPAÑIA**  
 CONSTRUCTORES. — BARCELONA

1.º premios en los concursos de Badalona (Barcelona), Epila (Zaragoza), Sagunto (Valencia), Reus (Tarragona) y único primer premio en el de Tudela (Navarra.)



Pulverizadores contra el mildiu  
**Salabert** (de aire comprimido). . . . . 50 Ptas.  
**El Rayo** (con palanca, capacidad 15 litros). . . 37,50 >  
 Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.  
 Ventas al por mayor.



Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.



GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados. — Aventadoras. — Guadañadoras. — Segadoras. — Rastros. — Cribas. — Corta-pajas. — Desgranadoras de maíz. — Prensas para paja. — Trilladoras. — Bombas para todos los usos. — Prensas para vino y aceite. — Alambiques. — Filtros. — Calderas para estufar. — Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos. — Basculas. — TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador NÖEL modificando á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.  
 Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.  
 Pulverizador **EL RELAMPAGO**. . . . . Pesetas. 45  
 > **EXCELSIOR**. . . . . > 45  
 > **ECONOMICO**. . . . . > 35  
 Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Nöel de París.

**Aviso á los ganaderos**  
**LÓS POLVOS DE COOPER**  
 PARA BAÑAR OVEJAS

Es el remedio más eficaz, más barato y seguro para curar la sarna, la trapa y mosca, á la vez que aumenta el rendimiento de la lana y la lana mosca.  
 Se usa en todas las partes del mundo, empleándose sobre más de 50 millones de ovejas anualmente. Sobresale á todos los demás específicos de Tabaco, etc., etc.  
 VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:  
**LA MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
 ADRIAN EYRIES  
 Calle 20 de Febrero, números 7 y 9, VALLADOLID  
 Pídanse Catálogos.

**Arriendo**  
 Se cede en arrendamiento un Almacén con nueve tinajas y una prensa completa de hierro, situado en Alfaro (Logroño), propio para la elaboración ó almacenamiento de vinos.  
 También se cederán en venta dichas tinajas.  
 Para su ajuste y condiciones pueden dirigirse á D. Mariano Izana, en Haro, quien informará.

**LA SALVACION DEL LABRADOR**  
 Semillas de cereales norteamericanas de gran rendimiento.  
 Producto mínimo garantizado, 30 hectólitros por hectárea.  
 Pídanse informes y precios á las Oficinas de la Granja experimental de La Reforma Agrícola, Madrid, calle de Claudio Coello, 50, principal.

**INSECTICIDA SIN RIVAL**  
 para matar langosta y toda clase de insectos

Probado ante el jurado nombrado por el Gobierno de S. M. la Escuela de Ingenieros y Peritos Agrícolas, en el Certamen de Mascaraque el día 13 de Mayo de 1890.

- MODO DE USARLO PARA MATAR LANGOSTA
- 1.º Antes de abrir la lata se debe agitar, con objeto de que todas las sustancias salgan por igual mezcladas.
  - 2.º A continuación se vierte en la regadera y con esta se riega la langosta en forma de lluvia.
  - 3.º Aunque con nuestro líquido se untan las manos y la cara, no hay que tener cuidado por ello, pues no perjudica en nada.
  - 4.º A cada una de nuestras latas pueden aumentar otra de agua, procurando hacer bien el revuelto: nuestro líquido vá preparado para poder hacer dicho aumento y mata la langosta perfectamente.
  - 5.º Este producto no deja rastro venenoso en el pasto ni esteriliza el terreno: se tiene observado que el terreno regado con nuestro líquido, al año siguiente su vegetación es más crecida y lozana.
  - 6.º Excusado es decir que con nuestro Insecticida no hay que pegar fuego, por lo cual se puede perseguir el insecto desde el estado de mosquito hasta el máximo de su desarrollo, ó sea hasta la misma época y momento de estar ovando.
  - 7.º Téngase presente y muy en cuenta, que nuestro Insecticida mata más número de langosta que cuando mejor uso se hace de la Gasolina. Todo lo dicho estamos dispuestos á probarlo prácticamente, en cualquier estado y época en que se encuentre el insecto.

**NOTA DE PRECIOS**

Caja con dos latas puesta sobre vagón en esta estación 6 ptas.  
 Por la devolución de cada caja con sus dos latas en buen uso abonaremos una peseta. Los pagos son al contado.

INVENTORES, FABRICANTES Y EXPORTADORES  
**CAZALILLA HERMANOS**  
 LINARES

AVISO IMPORTANTE. — La Compañia previene á los señores comitantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

**PULVERIZADORES**  
 Gran Concurso de Champagne 1887.  
 Primer premio.  
 Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.  
**GAILLOT**  
 Caballero de Mérito Agrícola  
 Constructor especial de MAQUINAS VINICOLAS en  
**BEAUNE** (Cote d'or) Francia

**FABRICANTES DE BARRICAS BORDELESAS**  
 DE 250 litros.  
 Precio desde 9,50 francos en adelante.  
**P. Giraud, en Gabarnac**  
 por Cadillac-Gironde (Francia.)

**TRATAMIENTO DE LOS VINOS POR LA LUZ**

Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS  
 por el Profesor D. J. M. MARTINEZ AÑIBARRO  
 Se ha publicado este importantísimo libro.  
 Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada.  
 Pedidos al autor, Dr. Martinez Añibarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

**A LOS VINICULTORES**  
 DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace inditos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.  
 El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros.  
 Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.